 Comisión de Regulación de Energía y Gas	Nombre del Proceso GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-018
	Nombre del Formato ACTA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	Versión: 0
		Fecha última revisión: 04/09/2012

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
 08/05/2017 16:41:30
 No. RADICACION 1-2017-002149
 No. FOLIOS 1 ANEXOS
 Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación

TIPO DE ACTA		
ADJUDICACIÓN	DECLARATORIA DE DESIERTO	OTRO
X		

OBJETO	CONCURSO
Adquisición de equipos de cómputo, de conformidad con los requerimientos técnicos establecidos en los presentes términos de referencia	N° 007 de 2017

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PROPONENTES

Estando dentro del término concedido para presentar propuestas se recibieron ocho (8) propuestas así:

- DESIGN TECHNOLOGY Radicado CREG E-2017-003765 del 19 de abril de 2017
- NUEVA ERA SOLUCIONES – NES Radicado CREG E-2017-003778 del 19 de abril de 2017
- SINGETEL S.A. E-2017-003780 Radicado CREG del 19 de abril de 2017
- UNIPLES S.A. E-2017-003786 Radicado CREG del 19 de abril de 2017
- SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS Radicado CREG E-2017-003789 19/04/2017 15:3
- TECNOPHONE COLOMBIA E-2017-003790 Radicado CREG del 19 de abril de 2017
- OFI.COM.CO E-2017-003791 Radicado CREG del 19 de abril de 2017
- KEYMARKET E-2017-003795 Radicado CREG del 19 de abril de 2017

Respecto de las cuales el comité evaluador manifestó lo siguiente:


Se presentaron ocho (8) propuestas dentro del plazo establecido en los términos de referencia.

El comité evaluador conforme a los términos de referencia revisó si los proponentes cumplían con los requisitos establecidos en su Numeral 5, tal como se detalla a continuación:

¿Quién puede participar?								
	DESIGN TECHNOLOG Y	NUEVA ERA SOLUCIONES - NES	SINGETEL S.A.	UNIPLE S.S.A.	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS	TECNO PHON E COLO MBIA	OFI.C OM.C O	KEYMARK ET
Requisitos numeral 5								
Persona Jurídica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Legalmente Constituida	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Domiciliado en Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Servicio de suministro de equipos de cómputo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

En desarrollo de la metodología de evaluación establecida en los Términos de Referencia el Comité de Evaluación procedió a aplicar lo dispuesto en su Numeral 11 que señala lo siguiente:

- 1) Verificación del cumplimiento de requisitos y documentación indicados en el Numeral 20.

 Comisión de Regulación de Energía y Gas	Nombre del Proceso	Código: BS-FT-018
	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 0
	Nombre del Formato	Fecha última revisión: 04/09/2012
	ACTA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	Páginas: 1 de 1

- 2) Evaluación económica de la propuesta donde se determinó que el valor ofertado en el Anexo 3 no supera el valor del presupuesto estimado en los términos de referencia (\$67,000,000).
- 3) Evaluación de la cantidad de equipos ofertados.
- 4) Evaluación de la experiencia de acuerdo con lo requerido en el punto A del Numeral 10.

1. Verificación de los requisitos Numeral 20:

Una vez revisada la totalidad de la documentación aportada por los proponentes se observa que los mismos cumplen con los requisitos exigidos en los Términos de Referencia. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cumplimiento de requisitos del numeral 20								
Requisitos Numeral 20	DESIGN TECHNOLOGY	NUEVA ERA SOLUCIONES - NES	SINGETEL S.A.	UNIPLES S.A.	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS	TECNOPHONE COLOMBIA	OFI.COM.CO	KEYMARKET
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documento legible de la cedula de ciudadanía del representante legal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia del RUT de la empresa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de pago de aportes parafiscales y seguridad social	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Experiencia del proponente (Anexo 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Propuesta económica (Anexo 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

2. Evaluación económica:

Propuesta económica Anexo 3		
Proponente	Valor ofertado	Calificación
DESIGN TECHNOLOGY	66,350,592	9.4
NUEVA ERA SOLUCIONES - NES	64,899,000	9.6
SINGETEL S.A.	64,995,420	9.6
UNIPLES S.A.	63,494,002	9.8
SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS	62,405,921	10.0
TECNOPHONE COLOMBIA	64,499,000	9.7
OFI.COM.CO	66,999,999	9.3
KEYMARKET	63,962,500	9.8



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Nombre del Proceso

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código: BS-FT-018

Versión: 0

Nombre del Formato

ACTA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

Fecha última
revisión:
04/09/2012

Páginas: 1 de 1

Consolidación de la evaluación

Factores de evaluación	DESIGN TECHNOLOGY	NUEVA ERA SOLUCIONES - NES	SINGETEL S.A.	UNIPLES S.A.	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS	TECNOPHONE COLOMBIA	OFI.COM.CO	KEYMARKET
Menor valor de la propuesta económica	9.405	9.616	9.602	9.829	10.000	9.675	9.314	9.757
Experiencia Proponente	20.000	0.000	20.000	20.000	0.000	20.000	20.000	0.000
Mayor número de equipos ofertados	70.000	63.636	63.636	70.000	63.636	63.636	70.000	63.636
Total	99.405	73.252	93.238	99.829	73.636	93.312	99.314	73.393

Una vez realizada la evaluación de las propuestas recibidas con base en los Términos de Referencia, el Comité de Evaluación recomienda al Comité de Expertos adjudicar este concurso según el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD		
ORDEN	PROPONENTE	CALIFICACION
1	UNIPLES S.A.	99.829
2	DESIGN TECHNOLOGY	99.405
3	OFI.COM.CO	99.314
4	TECNOPHONE COLOMBIA	93.312
5	SINGETEL S.A.	93.238
6	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS	73.636
7	KEYMARKET	73.393
8	NUEVA ERA SOLUCIONES - NES	73.252

Así las cosas, y considerando que dentro del término concedido para presentar observaciones a la evaluación realizada por el comité evaluador, No se recibieron observaciones se procederá a adjudicar el presente concurso.

ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

Por lo anterior y en consideración a la recomendación del Comité Evaluador, el puntaje total obtenido de acuerdo con el título 10 de los términos de referencia así como la aprobación de la presente adjudicación por parte del comité de expertos tal y como consta en el acta del 4 de mayo de 2017, se adjudica el concurso No. 007 de 2017 para "Adquisición de equipos de cómputo, de conformidad con los requerimientos técnicos establecidos en los presentes términos de referencia." a la empresa UNIPLES S.A.S., Por valor de SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOS PESOS (\$63.494.002) IVA incluido.


FIRMAS


HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Proyectó: Mauricio Velosa Cortés
Ciudad y Fecha, Bogotá D.C. 08 de mayo de 2017

☎ 6032020 FAX : 6032100 / 6032049 url: www.creg.gov.co e-mail: creg@creg.gov.co

✉ Calle 116 No. 7-15 Int. 2 Oficina. 901, Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia

 Comisión de Regulación de Energía y Gas	Nombre del Proceso	Código: BS-FT-018
	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 0
	Nombre del Formato	Fecha última revisión: 04/09/2012
	ACTA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	Páginas: 1 de 1

Mayor número de equipos ofertados		
Proponente	Cantidad de equipos ofertados	Calificación
DESIGN TECHNOLOGY	11	70.0
NUEVA ERA SOLUCIONES - NES	10	63.6
SINGETEL S.A.	10	63.6
UNIPLES S.A.	11	70.0
SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS	10	63.6
TECNOPHONE COLOMBIA	10	63.6
OFI.COM.CO	11	70.0
KEYMARKET	10	63.6

Las propuestas fueron presentadas en moneda legal colombiana incluyendo el IVA y se aplicaron las fórmulas establecidas en los términos de referencia para determinar el orden de elegibilidad.

3. Evaluación de la experiencia:

3.1 Experiencia de los proponentes:

Experiencia de los proponentes Anexo 2								
Factor de evaluación	DESIGN TECHNOLOGY	NUEVA ERA SOLUCIONES - NES	SINGETEL S.A.	UNIPLES S.A.	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS	TECNOPHONE COLOMBIA	OFI.COM.CO	KEYMARKET
Cantidad de Certificaciones de Contratos con experiencia similar al objeto	2	2	2	2	1	2	2	2
Cantidad de Certificaciones de Contratos por un valor igual o superior a \$67,000,000	2	1	2	2	1	2	2	1
Cantidad de Certificaciones de Contratos dentro de los tres últimos años	2	2	2	2	1	2	2	2
Calificación	20	0	20	20	0	20	20	0

Se observa que el proponente SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS, aunque diligenció el Anexo 2 con dos experiencias, solamente presentó los soportes de una de las experiencias.

En el caso de los proponentes NUEVA ERA SOLUCIONES – NES y KEYMARKET se observa que aunque presentaron dos experiencias una de ellas, en cada caso, no cumplía con el valor mínimo requerido en los Términos de Referencia.

Consolidación de los factores de evaluación: